



PERÚ

Ministerio de Educación

Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana

Unidad de Gestión Educativa Local N° 02

Área de Supervisión y Gestión del Servicio Educativo

“Decenio de la igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“AÑO DEL BICENTENARIO DE LA CONSOLIDACION DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA CONMEMORACION DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNIN Y AYACUCHO”

San Martín de Porres,

18 ABR. 2024

OFICIO MÚLTIPLE N° 133 -2024-MINEDU/VMGI/DRELM-UGEL.02/ASGESE.

Señores (as) :
Directores (as) de la Institución Educativa Públicas
Presente. –

Asunto : Difusión del módulo de consulta de constancias y certificados de PerúEduca

Referencia : OFICIO MULTIPLE N° 00091-2024-MINEDU/VMGI-DRELM/DIR-OSSE.
Expediente MPT2024-EXT-0022422

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a ustedes, en relación al oficio según referencia, mediante el cual, la Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana- DRELM hace de conocimiento que la Dirección de Innovación Tecnológica en Educación del Ministerio de Educación, con el fin de evitar la comercialización fraudulenta de constancias emitidas con el logo de PerúEduca, le solicité el apoyo en la difusión del módulo de consulta de constancias y certificados consignando el número del documento de identidad o el código de toda constancia y/o certificados, a través de la plataforma tecnológica educativa del MINEDU-PerúEduca, en el siguiente enlace: <https://constancias.perueduca.pe/>

En tal sentido, con el propósito de abordar esta situación y difundir el proceso de revisión de constancias y/o certificados emitidos desde la plataforma tecnológica educativa del MINEDU-PerúEduca, comparto materiales informativos acerca del uso del módulo de consulta de constancias y certificados:

Nota informativa:	https://www.perueduca.pe/#/home/destacados/download-constancias-de-los-cursos-perueduca-de-manera-segura
Guía ¿Cómo descargar su constancia?:	https://repositorio.perueduca.pe/webs/PDF/como-descargar-mi-constancia.pdf
Videotutoriales publicados en:	https://youtu.be/OOCN-q8I6Rw https://www.facebook.com/reel/1064023234675882 https://twitter.com/PeruEduca/status/1755256062733603029

Asimismo, la referida Dirección pone a vuestra disposición el correo electrónico de la Coordinadora (e) de PerúEduca y Plataformas Educativas cbornaz@minedu.gob.pe así como también los canales de atención de “Mesa de ayuda” ante cualquier comunicación.

Call center:	01 6155802/ 016155890
WhatsApp:	983099001
Portal Web:	https://autoayuda.minedu.gob.pe/aprendoencasa
Correo:	mailto:serviciodeayuda@minedu.gob.pe (indicando datos de contacto)
Formulario de consultas:	https://ticket-tablet.minedu.gob.pe/
Atención en línea:	https://bit.ly/mesadayuda (Video llamada teams)



"Decenio de la igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"AÑO DEL BICENTENARIO DE LA CONSOLIDACION DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA CONMEMORACION DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNIN Y AYACUCHO"

Finalmente, solicito a su despacho realizar la difusión a los directivos y docentes de la institución educativa que dirige, del módulo de consulta de constancias y certificados de PerúEduca. Se adjunta documentación en el siguiente enlace: [OFICIO MULTIPLE 00001-2024-2024-MINEDU-VMGP-DITE.pdf](#)

Atentamente,



LIC. MARLENY LAZARO PORTA

Jefe del Área de Supervisión y Gestión del Servicio Educativo
SGESE -UGEL02 (*)

(*)Se suscribe el presente documento en merito a las facultades y atribuciones delegadas por el Órgano de la Dirección de la Unidad de Gestión Educativa Local N° 02 – Rimac para el año fiscal 2023, concedida mediante Resolución Directoral UGEL02 N° 007-2023 de fecha 05 de enero del 2023 y Resolución Directoral UGEL N° 05982 de fecha 26 de abril 2023

MLP/JASGESE
hrv/